



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
17/06/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1836802P

EXTRACTO ACUERDOS JGL 11/06/2026

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **11 de junio de 2026**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los concejales asistentes, el acta ordinaria de fecha 4 de junio de 2026.
- 2.- Se aprobó la rectificación de error material en acuerdo de Junta de Gobierno de 26 de febrero de 2026 relativo a contrataciones menores del servicio de Biblioteca.
- 3.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 4.- Se aprobó la liquidación del contrato y devolución de garantía definitiva del contrato de suministro de vehículos para Protección Civil. Lote 1: vehículo 4x4, por un importe total de 4.071,60 euros.
- 5.- Se aprobó la liquidación del contrato y devolución de garantía definitiva del contrato de suministro de vehículos para el Ayuntamiento de Crevillent. Lote 1: furgón diésel para la brigada de obras, por un importe total de 1.118,21 euros.
- 6.- Se aprobó la liquidación del contrato y devolución de garantía definitiva del contrato de suministro de vehículos para el Ayuntamiento de Crevillent. Lote 2: furgoneta eléctrica para el servicio electricidad, por un importe total de 1.221,85 euros.
- 7.- Se aprobó la devolución de garantía definitiva del contrato de suministro de vehículos para el Ayuntamiento de Crevillent. Lote 4: motocicletas eléctricas (3 unidades), por un importe total de 1.974,95 euros.
- 8.- Se aprobó la concesión directa de subvención al amparo del Convenio de colaboración a suscribir con la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Crevillent (ACEC), para el apoyo de actividades que fomenten el comercio, por un importe de 10.000,00 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 9.- Se aprobó la concesión directa de subvención al amparo del Convenio de colaboración a suscribir con UNIFAM para el fomento del tejido productivo crevillentino, por un importe de 15.750,00 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 10.- Se aprobó la concesión directa de subvención al amparo del Convenio de colaboración a suscribir con la Asociación Grup fotogràfic Blanc i Negre para apoyar la promoción de la práctica fotográfica, por un importe de 2.000,00 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 11.- Se aprobó la concesión directa de subvención al amparo del Convenio de colaboración a suscribir con la Escuela de Música Unión Musical de Crevillent para el mantenimiento de la misma, por un importe de 19.112,10 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 12.- Se declaró desistida la solicitud de ocupación de vía pública con mesas y sillas en Plaza de la Comunidad Valenciana, n.º 7.
- 13.- Se desestimó una solicitud de Tarjeta de Aparcamiento Especial para personas con diversidad funcional.
- 14.- Se concedieron tres tarjetas de aparcamiento para personas con diversidad funcional.
- 15.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 15.1.- Se aprobó la adjudicación del contrato de obras de ejecución de Plataforma Única en Zona Centro – Fase I, por un importe total de 1.592.611,64 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
18/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA CCHM ZXMM RTEW FQJL

Extracto de Junta de Gobierno Local 11.06.2026 - SEFYCU 6957058

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
17/06/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1836802P



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
18/06/2026

15.2.- Se autorizó la ocupación de vía pública para la celebración de una procesión con recorrido determinado.

15.3.- Se autorizó la ocupación de vía pública para la celebración de una romería y procesión en honor a San Antonio de la Florida, con recorrido determinado.

15.4.- Se autoriza a la asociación Cultural Deportiva Corre X Crevillent para la organización de la prueba deportiva XIV Marcha/Trail "Les Xosses".

15.5.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fiestas.

16.- Información para el equipo de gobierno.

17.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA CCHM ZXMM RTEW FQJL

Extracto de Junta de Gobierno Local 11.06.2026 - SEFYCU 6957058

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2